



**GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA**

# *Resolución Gerencial General Regional*

## *Nº 1706 - 2011/GOB.REG-HVCA/GGR*

*Huancavelica, 25 NOV. 2011*

**VISTOS:** El Informe Nº 213 - 2011/GOB.REG.HVCA/ORA;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 108-2011/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 02 de Febrero del 2011, la Presidencia Regional delegó la facultad de aprobación del Plan Anual de Contrataciones a la Gerencia General Regional;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 077-2011/GOB.REG-HVCA/PR, de fecha 20 de Enero del 2011, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Estado, para el ejercicio presupuestal 2011. Asimismo, se aprobaron las modificaciones del PAC en sus diferentes versiones;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF (en adelante, El Reglamento), se establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

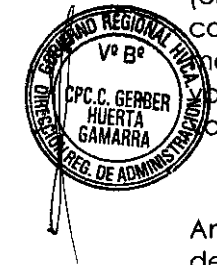
Que, la aprobación y difusión de las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones del Estado se efectuará en la forma prevista en el artículo 8º del Reglamento;

Que, mediante el documento del Visto, la Oficina de Logística solicita la inclusión de los procesos señalados en el Anexos 1 de la presente Resolución;

Que, en razón de lo expuesto, resulta necesario incluir en el Plan Anual de Contrataciones 2011, los procesos de selección para la contratación de bienes y servicios, de acuerdo a los requerimientos formulados por las áreas usuarias, ello a efecto de lograr una armoniosa articulación entre las acciones de corto plazo, reflejados en el Presupuesto Institucional de Apertura 2011;

De conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobados por los Decreto Legislativo Nº 1017 y Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, respectivamente, y sus diferentes modificatorias;

Estando a lo informado; y,





**GOBIERNO REGIONAL  
HUANCVELICA**

# *Resolución Gerencial General Regional*

## *Nº 1706 - 2011/GOB.REG-HVCA/GGR*

*Huancavelica, 25 NOV 2011*

Con la visación de la Oficina Regional de Administración y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley Nº 27902;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR** el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011, **Cuadragésimo cuarta versión** de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, con la inclusión de los procesos de selección para la contratación de bienes y servicios conforme al Anexo 1 (Un folio, cuya numeración de referencia es del 489 al 491), documento que forma parte integrante de la presente Resolución;

**ARTÍCULO 2º.- ENCARGAR** a la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora referida en el artículo precedente, se encargue de la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobado.

**ARTÍCULO 3º.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el portal electrónico de la Institución <http://www.regionhuancavelica.gob.pe>, así como poner a disposición de los interesados en la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle Nº 336, Huancavelica, para su adquisición a costo de reproducción.

**ARTÍCULO 4º.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



**GOBIERNO REGIONAL  
HUANCVELICA**

Abog. Juan Carlos A. Sáenz Feijóo  
GERENTE GENERAL REGIONAL

# ANEXO 01

VERSION 44

## PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE: 000039 - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYVELICA Sede Central ( A6 )

C) SIGLAS: GOB REG HVCA

D) UNIDAD EJECUTORA :

001-788

F) PLIEGO: 447

En las columnas con encabezado Azul prestare CTRL + H para obtener ayuda

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :  
Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

N. REF	ITEM ÚNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
488	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	-	CONTRATACION DE SERVICIOS DE CARPINTERIA METALICA PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N 36313 LA VICTORIA DE HUAYLLAYCCC ACORIA HUANCAYVELICA	187 - SERVICIO	1,000	76,021.00	1 - Soles	00	11 - Noviembre	0 - Procedimiento Clásico	OFICINA DE LOGISTICA
490	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE EQUIPOS Y SUMINISTROS ELECTRICOS Y DE ILUMINACION PARA EL PROYECTO IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE PROTECCION Y MEDICION DE LA LINEA PRIMARIA PARA 7 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE CHUPAMARCA Y SANTO DOMINGO DE CAPILLAS.	5 - UNIDAD	1,000.00	197,074.35	1 - Soles	19	11 - Noviembre	0 - Procedimiento Clásico	OFICINA DE LOGISTICA
491	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE MATERIALES DE ESCRITORIO QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL LISTADO DE CONVENIO MARCO PARA LAS UNIDADES DE COSTEO DE LA UGEL HUANCAYVELICA	5 - UNIDAD	1,000.00	68,289.10	1 - Soles	00	11 - Noviembre	0 - Procedimiento Clásico	OFICINA DE LOGISTICA

